MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADENDA Nº 001/2021

CD 03/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES

ID: 390.095

Obligado, 19 de Mayo del 2021.-

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Obligado en referencia al proceso licitatorio bajo la Modalidad de Contratación Directa con ID 390.095 para la **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES** a objeto de comunicar la Adenda Nº 01/2021.-

1. ENMIENDA 1: Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: 23/5/2021
Lugar: MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
Hora: 09:00 HORAS
Procedimiento:Los interesados deberán presentarse en la Municipalidad de Obligado ubicada en la Avda. Fulgencio Yegros y Calle Hernandarias; donde a la hora señalada el Funcionario responsable de guiar la visita indicará a los mismos el parque automotor para que puedan examinar y conocer los vehículos y maquinarias que requerirán del servicio de mantenimiento y reparación. Al finalizar se labrará un acta con los oferentes presentes en la visita.-
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **Señor Felipe Garay**
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

- **ENMIENDA 2: 7. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
INFORME DETALLADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS A CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MENSUAL
Frecuencia: MENSUAL
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC - estimativo)
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE junio DE 2021 APROXIMADAMENTE*
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE julio DE 2021 APROXIMADAMENTE*
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE agosto DE 2021 APROXIMADAMENTE*
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE septiembre DE 2021 APROXIMADAMENTE*
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE octubre DE 2021 APROXIMADAMENTE*
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE noviembre DE 2021 APROXIMADAMENTE*
INFORME MENSUAL	*INFORME MENSUAL*	*30 DE diciembre DE 2021 APROXIMADAMENTE*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

TERMINOS DEL PBC ORIGINAL: Los demás términos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado quedan subsistentes a los efectos de su total cumplimiento por parte de los posibles oferentes.-

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Laura V. Melgarejo F.
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Obligado